

# CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez, Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, convoca a las personas físicas y morales, que tengan interés en participar en la Licitación Pública para la adquisición de **Diversos Materiales de Ferretería para los Centros Municipales de Bienestar Infantil, solicitada por la Coordinación General de Direcciones**, utilizando recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).

**A).- CONCURSO NÚM. CA-CO-005-2009.**

LÍMITE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
12 de Febrero de 2009 a las 14:00 horas	13 de Febrero de 2009 a las 13:00 horas	20 de Febrero de 2009 a las 12:00 Horas	<b>\$500,000.00 (Quinientos mil pesos M.N.)</b>

**Con fecha del 6 de febrero del 2009 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de propuestas.**

## B).- DESCRIPCIÓN GENERAL.

**1.- OBJETO DE LA LICITACION.-** Lo constituye la adquisición Diversos materiales de Ferretería para la habilitación de Centros Municipales de Bienestar Infantil, solicitados por la Coordinación General de Direcciones.

**2.- DE LAS PARTIDAS.-** La licitación se realiza en las siguientes **seis partidas**, por lo que se podrá presentar propuestas para una o todas las partidas.

**PARTIDA I.-** MALLA CICLONICA: 613.84 ml Malla Ciclónica 2.00 mts comp; 10 rollos Alambre de navaja rollo de 15 mt; 15 piezas Puerta malla ciclónica batiente de 1.00 x 2.00 mts.; y otros.

**PARTIDA II.-** ELECTRICO: 16 Rollos Cable TW Cal.8; 373 Piezas Tubería S/T/ de ½" 3.00 mts; 374 Piezas Conector de ½" S/T; 502 Piezas Abrazadera de una de ½"; 144 Piezas Lámpara Fluorescente 40 w f40d-ex.; y otros.

**PARTIDA III.-** 84 m³ de Cmento premezclado fc= 250 kg/cm2 con fibra.

**PARTIDA IV.-** HERRERIA: 70 piezas de varilla cuad. ½" x 6.0 mts; 25 piezas Angulo 1 1/4" x 1/8" x6.00 mts; 42 piezas ancla de ½" x 4" completa; 60 pivote para rejas; 132 kg Soldadura 1/8"; y otros.

**PARTIDA V.-** CLIMA ARTIFICIAL: 31 piezas Termostato para calefacción 24 v; 25 piezas control para aire evaporativo 2 x 4; 36 piezas, rejilla. Inyec. De 8" x 12"; 22 piezas calefacción colgante de 75,000 btu; 16 piezas, unidad de aire lavado de 4800 pcm/8"; y otros.

**PARTIDA VI.-** 2,637 piezas block de concreto de 6" x8" x 16"; 100 piezas vestidura madera para puerta de 2" x 8"; 961.43m2, loseta cerámica; 106 piezas codo negro ced 40 de ¾" de 90; 946 ml zocolo vinílico de 10 cms; 300 juego fulminante cal 22 y clavo; 240 saco adhesivo p/piso.; 340 varilla corrugada 3/8 x 12 mts.; y otros.

**C).- ACLARACIONES Y APERTURA.-** La Junta de Aclaraciones, la Presentación y Apertura de Propuestas se realizará en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, en Avenida Francisco Villa número 950 Norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en las fechas y horas señaladas respectivamente.

**D).- DEL PRECIO.-** El precio que los licitantes propongan deberán ser expresados en moneda nacional, y deberán incluir en forma específica el Impuesto al Valor Agregado, debidamente desglosado.

**E).- PAGO Y ANTICIPO.-** Se dará un anticipo equivalente al 50% por partida y el resto se cubrirá al momento de haber entregado el proveedor la primera mitad del material, mediante presentación de la factura correspondiente que cumpla con todos los requisitos que exigen las leyes fiscales, previa aceptación de la Coordinación General de Direcciones.

**F).-** Los licitantes deberán presentar sus proposiciones en idioma español.

**G).-** Los licitantes podrán revisar, previa su compra, las Bases para la presente Licitación en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del domicilio antes señalado.

**H).-** Las Bases, que tendrán un costo de recuperación de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y que son requisito para participar, deberán ser pagadas en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja del domicilio antes señalado, de las 09:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes, y hasta la fecha límite para adquirir las Bases y recogerlas en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso, del domicilio antes señalado.

**I).-** Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

**1.-** Solicitud de participación en hoja membretada, indicando: datos generales, nombre de la persona moral o persona física, dirección, teléfono, fax, y en su caso (Personas Morales) nombre del representante legal que comparecerá a la formalización del contrato que se adjudique.

**2.-** Documentos que acrediten la existencia legal de la persona moral, en su caso mediante Actas o Testimonios de Escritura Constitutiva, sus modificaciones y reformas; tratándose de personas físicas deberán exhibir Acta de Nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes e identificación oficial con fotografía.

**3.-** La personalidad jurídica de los representantes que suscriban las propuestas se sujetará a la exhibición de Poder Notarial con facultades para intervenir en el proceso licitatorio y firmar el contrato o acreditar que las facultades se contengan dentro de las propias Escrituras Constitutivas de las empresas, así como identificación oficial con fotografía. Tratándose de representantes que comparezcan a los Actos de Apertura para la entrega de las Propuestas, mediante Carta Poder simple y además identificación oficial con fotografía.

**4.-** Documentación que compruebe su Capital Contable mínimo de **\$500,000.00 (quinientos mil pesos moneda nacional)**, mediante la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta y sus anexos respectivos (2007), y Estados Financieros certificados al 31 de Enero del 2009; los cuales deberán estar firmados por un Contador Público Titulado y **se manifestará bajo protesta de decir verdad que la información contenida es fidedigna**, además se deberá incluir, la Cédula Profesional de dicho profesionista, en original o copia certificada y copia simple.

**5.-** Constancia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, además de Cedula de Identificación fiscal y la solicitud de inscripción al R.F.C. (formato R1) y formato R2 en caso de existir.

**6.-** Constancia de Inscripción en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Municipal con vigencia del año 2009.

**7.-** Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad en papel membretado, firmado por el licitante de no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**8.-** Bases de la Licitación Pública CA-CO-005-2009, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones, debidamente rubricada (en tinta azul) en cada una de sus hojas de conformidad.

**9.-** Recibo de pago de las Bases correspondientes, a nombre de quien participa.

**10.-** Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

**11.-** Registro actualizado en la Cámara que corresponda.

**12.-** Currículum del participante y documentación que demuestre fehacientemente su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente.

**13.-** Escrito en papel simple tratándose de persona física o membretado tratándose de persona moral, donde manifieste que tiene la plena capacidad de cumplir con el contrato.

## J).- GENERALIDADES:

**1.-** El Comité de Adquisiciones rechazará las propuestas que no reúnan los requisitos que establece la convocatoria y las bases de la presente licitación.

**2.-** Contra el Fallo que se emita no procederá recurso alguno.

**3.-** La adjudicación del Contrato se hará al licitante que reúna todos los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, y a su vez garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La presente Licitación Pública se realiza en seis partidas. En caso de que dos o más propuestas sean declaradas solventes, el fallo se otorgará a quien presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo. En caso de presentarse Propuestas solventes en cuyo precio no represente un diferencial mayor al 5%, se podrá adjudicar el Contrato en partes proporcionales.

*Ciudad Juárez, Chihuahua, a 11 de Febrero del 2009*

ATENTAMENTE  
LIC. JORGE ERNESTO GARCÍA CORDERO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA



CIUDAD JUÁREZ, VALOR DE MÉXICO